

CAMPAÑA DE ALIMENTOS

SE ABRE EL PLAZO DE SOLICITUD DE ALIMENTOS
DEL 24 DE OCTUBRE AL 11 DE NOVIEMBRE DE 2022

LAS SOLICITUDES SE RECOGERÁN Y SE ENTREGARAN EN:

SERVICIOS SOCIALES DE BASE

CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA
MUY NOBLE MUY LEAL INSIGNE Y
MUY HEROICA CIUDAD DE TRUJILLO

SOLICITUD DE ALIMENTOS

SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS:

D.N.I N.º:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOMICILIO:

Nº TELÉFONO:

SITUACIÓN LABORAL:

INGRESOS MENSUALES:

MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR

Nº DE MIEMBROS:

NOMBRE	RELACIÓN	F.NACIMIENTO	SIT. LABORAL	INGRESOS
--------	----------	--------------	--------------	----------

SITUACIÓN DE LA VIVIENDA

PROPIA ___ ALQUILER ___ OTROS ___

CUANTÍA MENSUAL HIPOTECA/ALQUILER _____ €

Trujillo, a ___ de _____ de 202

Fdo: _____

DOCUMENTACIÓN:

- Fotocopia de D.N.I del solicitante (si solicita por primera vez)
- Certificado del SEXPE de los mayores de 16 años.
- Certificado del SEPE de los mayores de 16 años.
- Vida Laboral de los mayores de 16 años.
- Certificado de prestaciones del INSS.
- Fotocopia de la última nómina de los miembros de la unidad familiar que trabajen.
- Fotocopia del recibo de alquiler/hipoteca de vivienda.
- Cualquier otro documento que acredite circunstancias especiales.